

ACTA Nro. 4

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YGA SEGURIDAD, SALUD & AMBIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los cinco días del mes de abril del dos mil catorce, a las 18H00, se reúnen los socios de la compañía YGA SEGURIDAD, SALUD & AMBIENTE CIA. LTDA., a saber los señores AUGUSTO PATRICIO YANANGOMEZ YANANGOMEZ, PABLO ANDRES EGUGIUREN LUZURIAGA Y JUAN CARLOS AMOROZO GONZALEZ. Al estar presentes el cien por ciento del capital suscrito y pagado los concurrentes manifiestan su aceptación para constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, así mismo, por unanimidad se procede a elaborar y aprobar el Orden del Día que queda establecido de la siguiente forma:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio Fiscal 2013.
- 2.- Determinar y resolver sobre la distribución de las utilidades del 2013.
- 3.- Clausura de la sesión.

El Señor Presidente dispone se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día y se lo hace así:

1.- Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013. Dentro de este punto el Señor Presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013, así como todos los anexos correspondientes al ejercicio fiscal antes mencionado, suscrito por la Lic. Paola Burneo. Luego de ello el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General dichos documentos, razón por lo que el Organismo los aprueba por unanimidad.

2.- El socio PABLO ANDRES EGUGIUREN LUZURIAGA, propone la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2013, mismas que son aprobadas por unanimidad de la Junta General.

3.- Clausura de la sesión: Luego de haberse tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 21h30 el Señor Presidente declara clausurada la sesión.- Conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías y 17 del Estatuto todos los asistentes y propietarios del cien por cien de los participantes suscriben la presente acta.

Augusto Patricio Yanangomez Yanagomez
C.c. 1103706295

Pablo Andrés Eguguren Luzuriaga
C.c. 1103637627

Juan Carlos Amoroso Gonzalez
C.c. 1103650774